

Caracas, Jueves 17 de Noviembre.

La importancia del siguiente artículo ha existido se ponga en noticia del público, en Gazeta Extraordinaria, por estar ya bajo la prensa la de mañana, cuando llegó á nuestras manos; y esperamos que este mismo motivo nos disculpará por el retardo de la Gazeta ordinaria, que no podrá publicarse hasta el SABADO, á la hora acostumbrada.

GAZETA EXTRAORDINARIA DE MADRID

Del Jueves 29 de Setiembre de 1808.

Aranjuez 25 de Setiembre.

Acto de la Instalacion de la Junta Central Suprema y Gubernativa del Reyno.

EN consecuencia del acuerdo de ayer, 24 del corriente, en conferencia preparatoria, y por el qual se resolvió que en el día de hoy, y hora de las nueve y media de su mañana, se instalase la Junta Central Suprema y Gubernativa del Reyno, para cuya objeto fueron citados todos los Señores Diputados presentes en el Real sitio, que son mas de las dos terceras partes de los que deban componer la Junta del Gobierno, y constan al pie por orden alfabético, se verificó la ceremonia en la forma siguiente:—Se juntaron dichos Señores Diputados en la Sacristia de la Capilla Real del Palacio de este sitio, y formados salieron á colocarse en los bancos, que á uno y á otro lado estaban dispuestos al efecto; oyeron Misa, que celebró el Excmo. Sr. Arzobispo de Laodicea, Coadministrador del de Sevilla, y Diputado de aquel Reino; y en seguida todos los SS. Vocales prestaron en mano de dicho Prelado, y sobre el libro de los Santos Evangelios, el siguiente Juramento, que antes habia verificado dicho Señor:—“¿Jurais á Dios y á sus Santos Evangelios y á Jesu-Christo Crucificado, cuya sagrada Imagen teneis presente, que en el destino y ejercicio de vocal de la Junta Central Suprema y Gubernativa del Reyno promoveréis y defendereis la conservacion y aumento de nuestra Santa Religion Católica Apostólica Romana, la defensa y fidelidad á nuestro Augusto Soberano Fernando VII, la de sus derechos y Soberanía, la conservacion de nues-

tros derechos, fueros y leyes y costumbres, y especialmente los de Sucesion en la Familia reinante, y en las demas señaladas en las mismas leyes; y finalmente todo lo que conduzca al bien y felicidad de estos Reynos, y mejoría en sus costumbres, guardando secreto en lo que fuere de guardar, apartando de ellos todo mal, y persiguiendo á sus enemigos á costa de vuestra misma persona, salud y bienes? Si juro.— Si así lo hicieris Dios os ayude, y sino os lo demande en mal, como quien jura en Santo Nombre en vano. Amen.”

Acto continuo se cantó un solemne Te Deum por la comunidad de Religiosos descalzos de San Pasqual de este sitio; y concluido este acto Religioso, y pasando por delante del bizarro batallon de Infantería ligera de Valencia, que se hallaba formado en dos filas, desde la salida de la Capilla hasta la escalera del Real Palacio, se trasladaron á una de las Salas principales de él destinada por ahora para la celebracion de las Juntas. En la multitud de gentes de todas clases y condiciones, que llenaban la carrera, se descubrió el mayor interes y entusiasmo en favor de su Rei y Sr. Fernando VII, cuyo nombre resonaba por todas partes y el de la Junta Suprema, que acaba de jurar ante Dios y los hombres y á costa de su vida, la restauracion en el trono de un Rei tan deseado, la conservacion de nuestra Santa Religion, la de nuestras leyes, usos y costumbres.

La abertura de las puertas del Real Palacio cerradas tanto tiempo habia, la triste soledad de la Augusta habitacion de nuestros Reyes, y el recuerdo de la epoca y motivos por que se cerraron, arrancaron lagrimas á todos los concurrentes, aun los mas firmes, que hicieron el acto mas tierno é interesante y al mismo tiempo mas útil para excitar á la venganza contra los causadores de tantos males, y la justa confianza en los sujetos que despues de tantos peligros sufridos por tan justa causa, todavia se presentan á arrostrar quanto sea necesario para llevarla hasta un fin dichoso. Tal es sin duda el que debemos esperar de la union y fraternidad tan íntima como la que ofrecen todos los Reynos reunidos. Creció el entusiasmo y el interes á la salida de los SS. Diputados á la Gran Capilla de la fachada prin-

